

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 23,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 23, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016.

*Acta Número 23
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Primer Año Legislativo*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 16 dieciséis de marzo de 2016 dos mil dieciséis. Presidencia del Diputado Raymundo Arreola Ortega. Siendo las 8:37 ocho horas, con treinta y siete minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA : I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL AÑO 2016. II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 22, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL AÑO 2016. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DR. EN DERECHO ARTURO BUCIO IBARRA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, REMITE EL INFORME ANUAL DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015. IV. LECTURA DE LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DE LAS CUALES LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2014, DE LOS MUNICIPIOS DE ACUITZIO, CHERÁN, TARETAN, ÁLVARO OBREGÓN, IRIMBO Y PURUANDIRO, MICHOACÁN. V. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 200 Y EL PÁRRAFO SEGUNDO Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 204 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIVERSOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 204 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 213 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, E INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 61, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 310 DEL CÓDIGO PENAL Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 2016, COMO EL «AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL», PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERNA PARA LA ELECCIÓN DE AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE DIVERSAS INICIATIVAS DE LEY Y DE DECRETO, TURNADAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. XIX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, A SUMARSE A LA PROPUESTA DE ACCIONES CONCRETAS QUE IMPLIQUEN ESTUDIO, DIAGNOSTICO, RESCATE Y CONSERVACIÓN DEL LAGO DE CHAPALA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, Y EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EX-

HORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE A LA BREVEDAD EXPIDA LA REGLAMENTACIÓN Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS QUE ESTABLEZCAN LAS ADECUACIONES DE CARÁCTER ORGÁNICO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL PARA LA DEBIDA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA RURAL E INTEGRAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XXI. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A CONMINAR A ESTA SOBERANÍA PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EMITAN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA INTEGRACIÓN DE UN OBSERVATORIO CIUDADANO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, A IMPLEMENTAR MAYORES ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA MOVILIDAD Y UN MEDIO AMBIENTE MÁS SALUDABLE PARA LAS Y LOS MORELIANOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL REZAGO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 38 treinta y ocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Única correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 8 ocho de marzo de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presi-

dente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 22 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 ocho de marzo de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación remitida por el Doctor en derecho Arturo Bucio Ibarra, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, mediante el cual remite el informe anual de labores, correspondiente al ejercicio 2015; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a las comunicaciones presentadas por la Diputada Yarabí Ávila González, Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, a través de la cual, remite los informes de resultados de la Revisión, Fiscalización y evaluación de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales del Ejercicio 2014, de los municipios de Acuitzio, Cherán, Taretan, Álvaro Obregón, Irimbo y Puruándiro; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán; y de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se Reforma la fracción III del Artículo 200 y el párrafo segundo y la fracción VI del Artículo 204 al Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por diversos ciudadanos del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente otor-

gó el uso de la palabra a la Diputada Belinda Iturbide Díaz, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción X al Artículo 204 y se adiciona el Artículo 213 bis del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Héctor Gómez Trujillo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se Reforman diversos artículos de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y Jurisdiccional, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Enrique Zepeda Ontiveros, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; y se Reforma el Artículo 11, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Campos Huirache, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforma el Artículo 61, de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, solicitaron suscribirse a la Iniciativa, las Diputadas: Eloísa Berber Zermeño, Socorro de la Luz Quintana León, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Adriana Hernández Íñiguez y Jeovana Mariela Alcántar Baca; por lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora si aceptaba; contestando la Diputada Adriana Campos Huirache, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Rosa María de la Torre Torres, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversos artículos al Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En des-

ahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se Reforma el Artículo 310 del Código Penal y se Reforma el Artículo 11, de la Ley de Protección a los animales ambas del Estado de Michoacán; al término de la lectura, solicitaron suscribirse a la Iniciativa, las Diputadas: Rosa María de la Torre Torres, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Raúl Prieto Gómez y Ernesto Núñez Aguilar; por lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo, que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforman diversas disposiciones de la Ley para la inclusión de las personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, los integrantes de esa Septuagésima Tercera Legislatura, pidieron suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, si aceptaba; contestando esta que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Desarrollo Social, de Derechos Humanos y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Lactancia Materna en el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, solicitaron suscribirse a la Iniciativa las diputadas: Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Socorro de la Luz Quintana León, Juan Manuel Figueroa Ceja, Raúl Prieto Gómez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Belinda Iturbide Díaz, quien solicitó fuera turnada a la Comisión de Salud; a lo que, el Presidente expuso que hiciera la petición por escrito; posteriormente, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba que se suscribieran los diputados antes mencionados; a lo que, el Diputado Ernesto Núñez Aguilar, contesto que sí; acto seguido, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Igualdad de Género y de Trabajo y Previsión Social, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, a nombre de la Comisión de Justicia, a efecto de dar lectura a la ex-

posición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el 2016, como el «Año de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal» y pidió al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, ocupar la Segunda Secretaría; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Cultura y Artes; y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente agradeció al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, su participación en la Mesa Directiva y pidió al Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, ocupar su lugar en la misma. En atención del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió al Diputado Raúl Prieto Gómez, asumir la Presidencia; posteriormente, el Diputado Raymundo Arreola Ortega, dio lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Ley para Prevenir y Sancionar la tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes para el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Mario Armando Mendoza Guzmán, Xochitl Gabriela Ruíz González, Yarabí Ávila González, Socorro de la Luz Quintana León, Wilfrido Lázaro Medina, Roberto Carlos López García, Juan Pablo Puebla Arévalo, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Juan Bernardo Corona Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Ángel Cedillo Hernández; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Diputado Raymundo Arreola Ortega, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que contiene terna para la elección de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, de la Auditoría Superior de Michoacán, elaborado por la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión el Dictamen, preguntando si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación por cédula y pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada; los cuales fueron los ciudadanos: Luis Arturo Soledad Vázquez, Jorge Enrique Rivera Torres y Cesar Enrique Palafox Quintero; asimismo, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios facilitar las cédulas correspondientes; una vez repartidas las mismas, el Presidente sometió para su aprobación en votación por Cédula la terna presentada, por lo que, pidió a todos los diputados pasar a depositar su voto en la urna; e instruyó a la Segun-

da Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: C. Luis Arturo Soledad Vázquez, 2 dos votos; C. Jorge Enrique Rivera Torres, 0 cero votos y C. Cesar Enrique Palafox Quintero, 36 treinta y seis votos; acto posterior, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Ciudadano Cesar Enrique Palafox Quintero, Auditor Especial de Fiscalización Estatal»; y ordenó se elaborará el Decreto, se notificara y se cumpliera conforme al mismo. Acto continuo, el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, pidió modificar el párrafo 12 del Dictamen; a lo que, el Presidente solicitó a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, hacer la modificación al Dictamen; posteriormente, el Presidente designó en Comisión de Cortesía a los diputados: María Macarena Chávez Flores, Juan Pablo Puebla Arévalo, Juan Manuel Figueroa Ceja, Ernesto Núñez Aguilar y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Ciudadano Cesar Enrique Palafox Quintero, para que rindiera la protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados y el Auditor Especial, el Presidente reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la forma siguiente: Ciudadano Cesar Enrique Palafox Quintero ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán, que se le ha conferido? Respuesta del interpelado, «SI PROTESTO», si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande; a continuación, el Presidente solicitó a los diputados de la Comisión de Protocolo, acompañar al umbral de ese Recinto al Auditor Especial. En cumplimiento del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declaran debidamente estudiadas y analizadas diversas iniciativas de Ley y Decreto, turnadas a las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión el Proyecto de Acuerdo, preguntando si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el dictamen, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando

que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se declaran el archivo definitivo de diversas Iniciativas de Ley y Decreto, turnadas a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, ordenándose su archivo definitivo»; y ordenó se elaborará el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se convoca a los diputados integrantes de la Septuagésima Tercera Legislatura, a sumarse a la Propuesta de Acciones Concretas que impliquen Estudio, Diagnostico, Rescate y Conservación del Lago de Chapala; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que a la brevedad expida la Reglamentación y disposiciones administrativas necesarias que establezcan las adecuaciones de carácter Orgánico Estructural y Funcional para la debida conformación e instalación del Sistema Estatal de Información, Capacitación y Asesoría Técnica Rural e Integral, presentado por la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Rural, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a los ayuntamientos del Estado, a conminar a esta Soberanía para que en cumplimiento del Artículo 55 de la Ley de mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, emitan convocatoria pública para la integración de un Observatorio Ciudadano; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para estudio, análisis y dictamen. En Atención del Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Manuel López Meléndez, a efecto de expo-

ner los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se Exhorta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, a implementar mayores acciones para garantizar la Seguridad la Movilidad y un Medio Ambiente más Saludable para las y los Morelianos; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a efecto de dar lectura al Posicionamiento relativo a la Expropiación Petrolera; concluida la lectura, desde su lugar la Diputada Belinda Iturbide Díaz, solicitó el uso de la palabra para rectificación de hechos; a lo que, el Presidente le concedió el uso de la tribuna por 5 cinco minutos; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del Vigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Raymundo Arreola Ortega, a efecto de dar lectura a un Posicionamiento, en relación a la Expropiación Petrolera; concluida la lectura, desde su lugar el Diputado Ángel Cedillo Hernández, solicitó el uso de la palabra para rectificación de hechos; por lo que, el Presidente otorgó el uso de la tribuna por 5 cinco minutos; al término de la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En cumplimiento del Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Wilfrido Lázaro Medina, a efecto de dar lectura al Posicionamiento sobre el rezago en Materia de Prevención y Protección que se vive en el Estado de Michoacán; al término de la lectura, desde su curul el Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, pidió el uso de la voz para rectificación de hechos; a lo que, el Presidente pidió al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, ocupar la Segunda Secretaría y concedió el uso de la tribuna hasta por 5 cinco minutos, al Diputado Juan Bernardo Corona Martínez; finalizada la intervención, el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, hizo uso de la tribuna para rectificación de hechos; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 13:20 trece horas, con veinte minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcantar Baca Jeovana Marie-la, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí,

Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, Corona Martínez Juan Bernardo, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemí, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada: Miranda Arévalo Rosalía.

Presidente

Dip. Raymundo Arreola Ortega

Primera Secretaria

Dip. Andrea Villanueva Cano

Segundo Secretario

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez

Tercera Secretaria

Dip. Socorro de la Luz Quintana León



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Raymundo Arreola Ortega
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Raymundo Arreola Ortega
PRESIDENCIA

Dip. Raúl Prieto Gómez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Andrea Villanueva Cano
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Socorro de la Luz
Quintana León**
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández
Artega**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa
Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx